



PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

# BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 42/16  
JUNIO-JULIO/2016  
Período: 27/06 al 01/07/2016

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

DR. NESTOR HERNAN MARTEL  
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA  
Secretaria de Hacienda

ING. EDUARDO NIEDERLE  
Secretario de Obras Públicas

ING JUAN JOSE CONTRERAS  
Secretario de Servicios Públicos

DR. MARIA GUADALUPE TOLOZA  
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Prof. CLAUDIA TERESA BOLOMO  
Secretaria de Educación

ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN  
Secretaria de Cultura y Deporte

SRA. MARIA PIA CABRAL  
Secretaria de Comunicación

C.P.N. ALEJANDRO JUAREZ ALIAGA  
Secretaria de Desarrollo Económico y Empleo

C.P.N ALDO SARQUIS  
Secretaría de Planeamiento y Modernización

DR. SILVIO MARTOCCIA  
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 28/07/2016

Boletín Municipal Digital  
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>  
-Link: **Transparencia Fiscal**



**BOLETIN MUNICIPAL Nº 42 /16**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 27/06 al 01/07/16.-**

DCTO. Nº 671 (27/06/2016): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi Nº 203, -----  
----- titularidad del Sr. DANIEL ALBERTO RE, D.N.I Nº 13.696.782,  
a favor de la Sra. MARIELA SILVINA MUÑOZ, D.N.I Nº 26.576.477, con domicilio en Pasaje  
Tinogasta Nº 2106-Bº La Tablada, de esta Ciudad, afectando provisoriamente por el plazo de seis  
(06) meses al Servicio de Taxi, el automóvil VOLKSWAGEN Dominio HAL 878.

DCTO. Nº 672 (27/06/2016): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi Nº 266, -----  
----- titularidad del Sr. Juan Pablo Santillán, D.N.I Nº 29.527.345, a  
favor del Sr. HECTOR GONZALO SANCHEZ ROMERO, D.N.I Nº 34.777.610, con domicilio  
real en calle Corrientes Nº 459, de esta Ciudad, afectando provisoriamente por el plazo de seis  
(06) meses al Servicio de Taxi, el automóvil FIAT, Dominio MCB 365.

DCTO. Nº 673 (28/06/2016): Disponiendo Receso Administrativo a partir del día Lunes 11 de ---  
----- Julio y hasta el día Viernes 22 de Julio de 2016 ambos inclusive,  
en todo el ámbito de la Administración Municipal Central y Descentralizada.

DCTO. Nº 674 (28/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL -----  
----- QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 7.500,00) favor del Sr. CALIVA  
MARCOS SEBASTIAN, a los efectos de hacer efectivo el pago del servicio de Catering,  
brindado por la firma "Sofi" eventos, en las "2º Jornadas de Actualización en Instrumentación  
Quirúrgica, Enfermería y Obstetricia", llevado a cabo el día 10 de junio del corriente año,  
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Sr. CALIVA  
MARCOS SEBASTIAN, D.N.I Nº 27.679.139, de la firma mencionada.

DCTO. Nº 675 (28/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL CON ----  
----- 00/100 (\$20.000), a favor del director de la Escuela Pre-  
universitaria Fray Mamerto Esquiú, Prof. MOLINA JORGE LUIS, D.N.I Nº 13.707.263, por los  
festejos en conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, que se llevó a cabo el  
día 17 de junio, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 676 (28/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL -----  
----- QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 7.500,00) a favor de la empresa  
"La Nueva" Funeraria, a través de su dueña, la Sra. NASIFF MARÍA VICTORIA, D.N.I Nº  
26.812.922, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 677 (28/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MIL -----  
----- SEISCIENTOS UNO CON 96/100 CTVOS (\$ 1.601,96) a favor  
de la Sra. BAZAN WALDINA DEL VALLE, D.N.I Nº 11.982.610, Legajo Nº 3796, dependiente  
de la Dirección de Cultura área Secretaría de Cultura y Deporte, destinado al pago de Régimen de  
Regularización Voluntaria de Obligaciones Autónomas a los fines de obtener el beneficio  
Jubilatorio, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 678 (28/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS OCHENTA MIL -----  
----- CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor del Sr. CAVIEDES JULIO  
ALEJANDRO, D.N.I Nº 17.028.817, destinado a solventar gastos de refacción del lugar donde  
funciona el Club Pelota Paleta, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.



DCTO. Nº 679 (28/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS NUEVE MIL -----  
----- QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 9.550,00) a favor  
del Sr. CASTRO, GUIDO ARIEL, en su carácter de socio de la firma Los Andes S.C. para hacer  
efectivo el pago de una Heladera con congelador modelo 12001 con 1/puerta Bambi, que se hizo  
entrega en el festejo del “Día del Trabajador”, llevado a cabo el día 30 de abril del corriente año,  
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 680 (29/06/2016): Auspiciando el Torneo Regional Zona 6 “Copa Roberto -----  
----- Rodríguez” y “Copa Ernesto González Molina”, que se realizo  
los días 1, 2 y 3 de Julio de 2016, en las instalaciones del Predio Ferial, organizado por la  
Asociación San Fernando de Escuela de Patín, otorgando subsidio a favor de la Sra. SALCEDO  
MARIA ALEJANDRA, D.N.I Nº 17.529.829, secretaria de la Asociación mencionada,  
autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 681 (29/06/2016): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor en ---  
----- la Secretaría de Planeamiento y Modernización de la  
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Ing. PABLO MIGUEL VEGA, D.N.I  
Nº 20.924.409.

DCTO. Nº 682 (29/06/2016): Designando a partir del día 03 de Junio de 2016, en el cargo de ----  
----- Asesor en la Secretaría de Planeamiento y Modernización de la  
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. RICARDO HECTOR BORINI  
NIETO, D.N.I Nº 92.800.508.

DCTO. Nº 683 (29/06/2016): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----  
----- Directora de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, área  
Secretaría de Planeamiento y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de  
Catamarca, presentada por la Arq. LEYLA ALEJANDRA MUSSIE SAFFIE, D.N.I Nº  
92.515.345.

DCTO. Nº 684 (29/06/2016): Rectificando Decreto S.P y M. Nº 660 de fecha 21/06/2016, -----  
----- dando de baja por fallecimiento a partir del 29 de mayo, al agente  
JOSE BITERMAN DELGADO, D.N.I Nº 14.602.166, Legajo Nº 5397, Cat.06, Agrupamiento  
Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.

DCTO. Nº 685 (29/06/2016): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas y -----  
----- cuyos montos a abonar se detallan en Anexo publicado al final  
del presente Boletín, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago  
por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 22.300,00) a  
favor de la Sra. RAMONA INES ACOSTA, D.N.I Nº 11.982.446, Directora de Asistencia Social  
Directa.

DCTO. Nº 686 (29/06/2016): Aceptando a partir del día 10 de Mayo de 2016 y por el término ----  
----- de un (01) año, la adscripción del agente DIAZ ANGEL  
ALBERTO, D.N.I Nº 32.628.439, dependiente de la Municipalidad Autónoma de Tinogasta, para  
que preste servicios en el área de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de San  
Fernando del Valle de Catamarca.

DCTO. Nº 687 (29/06/2016): Aceptando a partir del día 29 de Abril de 2016 y hasta el día 31 ----  
----- de Diciembre de 2016, la adscripción de los agentes: ANDRADA,  
CARLOS FERNANDO , D.N.I Nº 17.428.127; CHACOMA, LEONARDO MARCELO , D.N.I



Nº 31.310.296; SOSA, NADIA VERONICA , D.N.I Nº 27.351.269 y CERVERA, LINA CLAUDIA , D.N.I Nº 22.263.219, dependientes de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, para que presten servicios en áreas dependientes de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

DCTO. Nº 688 (29/06/2016): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- QUINIENTOS (\$ 500,00) a favor de cada uno de los empleados de la Dirección de Infraestructura Urbana, dependiendo del Departamento Pavimentación, que se detallan a continuación, conforme Anexo publicado al final del presente Boletín, totalizando la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00).

DCTO. Nº 689 (29/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL CON ----  
----- 00/100 (\$ 20.000) a favor del Sr. GUSTAVO FERREIRA, D.N.I Nº 22.774.848, para solventar gastos que demandará el viaje a la provincia de Buenos Aires, por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

DCTO. Nº 690 (29/06/2016): Disponiendo la eliminación en soporte papel de los Pases de -----  
----- Mero Trámite, los que deben ser escritos en el Sistema On Line Gestión Administrativa de Expedientes, disponiendo que la Recepción de Expedientes en el sistema On Line, debe efectuarse de manera obligatoria dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles de enviado en el sistema, pasado dicho plazo y sin que el expediente físico haya llegado al área destinada, debe efectuarse el Rechazo del mismo en el sistema, disponiendo que el plazo de quince (15) días a contar desde la fecha, cada Secretaría debe elevar a la Dirección de Tecnologías y Comunicaciones dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Modernización, la nómina de personal y funcionarios que gestione expedientes en el sistema On Line Gestión Administrativa de Expedientes, a fin de asignarles una clave de acceso; disponiendo que a todo expediente que cuente con carátula iniciada con anterioridad a la implementación del Sistema On Line Gestión de Expedientes, debe confeccionarse una Nueva Carátula en el actual Sistema.

DCTO. Nº 691 (29/06/2016): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS CINCO MIL -----  
----- CON 00/100 (\$ 5.000,00) a favor del Sr. PEREZ OSCAR ALBERTO, D.N.I Nº 22.219.173, Director de "Primera Escuela de Folklore de Piriqui Pérez", destinado a solventar gastos que demandarán la compra de calzado para los integrantes del Ballet "PIRIQUI PEREZ" que utilizarán en sus próximas actuaciones, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 692 (29/06/2016): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL -----  
----- CON 00/100 (\$ 30.000) favor del Sr. BRIZUELA ARTURO RAUL, D.N.I Nº 17.763.172, para solventar los gastos que demandará el viaje a la provincia de Córdoba, por razones de salud, autorizando ala Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 693 (29/06/2016): Otorgando subsidio a favor del Sr. MORENO GABRIEL -----  
----- ALEJANDRO, D.N.I Nº 20.308.758, por la suma de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00), destinado a solventar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 694: PUBLICACION DEMORADA.

DCTO. Nº 695: PUBLICACION DEMORADA



DCTO. Nº 696 (30/06/2016): Constituyendo un Fondo Permanente Especial en forma -----  
----- excepcional y por Única vez, en la Secretaría de Cultura y  
Deporte, por la suma de PESOS CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y  
SEIS CON 00/100 CTVOS (\$ 127.386,00), que será destinado a solventar gastos que demande la  
Organización del Evento Cultural denominado “Velada de Gala con motivo de celebrarse los  
333º Aniversario de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca”, con Frente de  
Financiamiento 111-Rentas Generales, autorizando a la DIRECCION DE TESORERIA, en  
forma excepcional a administrar el Fondo mencionada a través de la Cuenta Corriente Oficial  
abierta en el Banco Macro S.A Nº 313409411610372, que se denomina MUNICIPALIDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA-Dirección de Tesorería; autorizando a la  
DIRECCION DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION FINANCIERA a librar Orden de  
Entrega, por la suma indicada a favor de los Responsables de la cuenta mencionada, y a la  
Dirección de Tesorería a hacer efectiva la misma.

DCTO. Nº 697 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, a -----  
-----Laboratorios Dres. LEJTMAN, a través de sus representantes, Dr.  
RUBEN LEJTMAN, Dra. MONICA URTREGER y Dr. NESTOR LEJTMAN, al cumplirse 60  
años de su fundación, por su invaluable aporte solidario, social, cultural y a la salud de nuestra  
Comunidad.

DCTO. Nº 698 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, al Dr. -----  
----- OSCAR “KELO” BRIZUELA, por su extensa labor profesional  
y su significativo aporte a la política y su gran trayectoria marcada por el respeto y la firmeza en  
sus convicciones.

DCTO. Nº 699 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, al Sr. -----  
----- JOSE LUIS “PEPE” SANTILLAN, Guitarrista de amplia  
trayectoria artística en escenarios de la provincia y del país

DCTO. Nº 700 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, a la Srta. ----  
----- NIEVA SOFIA, por su destacada trayectoria y dedicación al  
ciudadano de los adultos mayores.

DCTO. Nº 701 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, a los Sres. ---  
----- OGAS DOMINGO Y REYNOSO NICOLAS, Autores del libro  
“Las Pirquitas, historia de un Coloso”.

DCTO. Nº 702 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, al Sr. -----  
----- RAMON ALBERTO “EL BETO” SALAS, Futbolista que brillo  
con luces propias, no solo en el ámbito provincial, si no también en lo nacional e internacional.

DCTO. Nº 703 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, al Sr. -----  
----- REYNA NICOLAS, por su destacada participación y  
representación en un programa Nacional de canto.

DCTO. Nº 704 (01/07/2016): Otorgando la “**Distinción al Mérito San Fernando**”, por su -----  
----- valioso aporte y divulgación para la Comunidad Catamarqueña a  
los profesionales:

- Dr. FERNANDEZ SEGUNDO PASTOR
- MOYA JULIO CESAR (Técnico en laboratorio)
- TARCAYA KARINA (Asistente Social)



DCTO. Nº 705 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, por su -----  
----- valioso aporte y divulgación de carácter científico para la  
Comunidad Catamarqueña a:

- DR. MORALES ANTONIO
- LIC. TORRES DAIANA

DCTO. Nº 706 (01/07/2016): Constituyendo un Fondo Permanente Especial en forma -----  
----- excepcional y por Única vez, en la Secretaría de Cultura y  
Deporte, por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA  
CON 00/100 CTVOS (\$ 332.190,00), que será destinado a solventar gastos que demande la  
Organización del Evento Cultural denominado “Velada de Gala con motivo de celebrarse los  
333º Aniversario de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca”, con Frente de  
Financiamiento 111-Rentas Generales, autorizando a la DIRECCION DE TESORERIA, en  
forma excepcional a administrar el Fondo mencionada a través de la Cuenta Corriente Oficial  
abierta en el Banco Macro S.A Nº 313409411610372 que se denomina MUNICIPALIDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA-Dirección de Tesorería; autorizando a la  
DIRECCION DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION FINANCIERA a librar Orden de  
Entrega, por la suma indicada a favor de los Responsables de la cuenta mencionada, y a la  
Dirección de Tesorería a hacer efectiva la misma.

DCTO. Nº 707 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- GARRIBIA VICTOR, por su reconocida trayectoria como  
docente, artista plástico y expositor de obras de arte.

DCTO. Nº 708 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
-----OVEJERO DARIO, Piloto Catamarqueño destacado en  
motocross, por su destacada trayectoria en representación a nuestra provincia.

DCTO. Nº 709 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- MARTINEZ FLAVIO “el mago piro”, por su aporte a la  
formación cultural de la niñez Catamarqueña.

DCTO. Nº 710 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al -----  
----- BALLET ESPIRITU GAUCHO, del Instituto Superior de  
Enseñanza Artística Rubinstein, por su trayectoria artística representando a la provincia en  
diferentes certámenes del país.

DCTO. Nº 711 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- TULA CABRAL PABLO MARTIN, por consagrarse el 1º  
Campeón Catamarqueño en el Campeonato Nacional de Contrapunto.

DCTO. Nº 712 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- TULA LUCAS MATIAS, por su reconocida trayectoria deportiva  
en la disciplina de Karate-do, nivel provincial, nacional e internacional.

DCTO. Nº 713 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- BIDABEHERE DAMIAN, por su destacada trayectoria deportiva  
en el Karate como disciplina en nuestra provincia.



DCTO. Nº 714 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- HARON ALBERTO, por su destacada trayectoria como  
Folclorista y su Valioso aporte Cultural.

DCTO. Nº 715 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sra. -----  
----- HEREDIA DE BAZAN ZOILA, por su destacada trayectoria en  
la militancia política peronista.

DCTO. Nº 716 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, a las Sras. ----  
----- PERAZA MARIA ISABEL Y CASTRO ANA ANTONIA, por  
su destacada trayectoria en la militancia política peronista.

DCTO. Nº 717 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- VARELA DIEGO JAVIER, Escritor, periodista, autor del libro:  
“Restauración presupuestaria”.

DCTO. Nº 718 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, a la Sra. -----  
----- PACHECO SILVIA, Artista Nacional e Internacional con  
destacada trayectoria Folclorista.

DCTO. Nº 719 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, a la -----  
----- BANDA CALIBRE ROCK, por representar a la provincia en  
diferentes medios de comunicación Nacionales, llevando el género que los identifica.

DCTO. Nº 720 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- ANGEL ROBERTO “FICHA ACOSTA”, por sus 45 años de  
trayectoria en el medio de la cultura.

DCTO. Nº 721 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Ing. En ----  
----- Sistemas BERTTETO FABIAN ADOLFO, fundador de STL  
Señas, proyecto tecnológico con fines sociales.

DCTO. Nº 722 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, a la -----  
----- prestigiosa Lic. AGUIRRE MARIA DE LOS ANGELES, por  
destacarse en el tratamiento de niños y jóvenes con Autismo.

DCTO. Nº 723 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, a la Sra. -----  
----- GUTIERREZ GLORIA, locutora y conductora periodística, con  
tanta trayectoria destacada, con más de 37 años dedicados a esta profesión.

DCTO. Nº 724 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- YACANTE HECTOR LUIS, por su destacada trayectoria como  
locutor y periodista.

DCTO. Nº 725 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- MARTINEZ JOSE HUMBERTO, Presidente de la Federación  
Argentina de Ciclismo de Montaña, por su permanente aporte al deporte Catamarqueño.

DCTO. Nº 726 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, a los Sres. ---  
----- ARREGUEZ CARLOS Y ESCHMULLER LEONARDO, por la  
autoría del Himno Nacional e Internacional del Poncho “Catamarca, Cuna del Poncho”.



DCTO. Nº 727 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al C.P.N -----  
----- PONZO FLORIMONTE RAFAEL, en virtud de haber obtenido el título de Dr. En Cs. Económicas, por su tesis titulada “Determinación del Costo Capital propio para Empresas Argentinas de Capital cerrado”.

DCTO. Nº 728 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Prof. -----  
----- PEDEMONTE JOSE MARIA, por su invalorable aporte social y cultural a la comunidad Catamarqueña.

DCTO. Nº 729 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- TOLEDO RAFAEL, por su destacada trayectoria y su valioso aporte a la Cultura Catamarqueña.

DCTO. Nº 730 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- SARMIENTO DANIEL, por su destacada trayectoria en Arte y Pintura y por su gran aporte a la Comunidad Catamarqueña.

DCTO. Nº 731 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- ROMERO NICOLAS, por su dedicación y su invalorable trabajo representando a nuestra provincia a nivel Nacional e Internacional.

DCTO. Nº 732 (01/07/2016): Otorgando la **“Distinción al Mérito San Fernando”**, al Sr. -----  
----- MOLINA JUAN IGNACIO, Músico, Flautista y Compositor, se destaca por su gran trayectoria Musical a Nivel Nacional e Internacional.

DCTO. Nº 733: PUBLICACION DEMORADA.

RESOLUCIONES INTERNAS DE LA DIRECCION  
DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

RESOLUCION INTERNA Nº 117/16 (30/06/2016): Renovando la Inscripción de la Empresa: ---  
----- ARIDOS DEL VALLE S.R.L., en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca en los rubros: “CONSTRUCCION, REFORMA Y REPARACION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES; CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL N.C.P.; ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIONE INGENIERIA CIVIL SIN OPERARIOS; VENTA DE ARTICULOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION N.C.P.; SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P”, por el plazo de 365 días corridos, contados a partir de la fecha de Vencimiento del Certificado de Inscripción anterior, ocurrido el día 27/04/2016, según lo establecido en los arts.153 y 155 del Decreto S.H. y D.E Nº 137/11.





685



CATAMARCACIUDAD

29 JUN 2016

ANEXO I

Expediente GC-07977-D-16

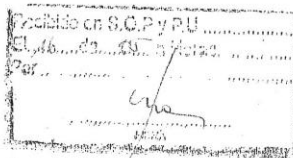
	NOMBRE	D.N.I.	MONTO
1	Agüero Guillermo Antonio	37.167.980	\$ 500,00
2	Albarracin Adan Daniel	34.029.901	\$ 500,00
3	Amado Ramon Horacio	25.927.167	\$ 300,00
4	Argañaraz Maria Alejandra	22.751.917	\$ 500,00
5	Barrionuevo Rosa Delia	32.628.013	\$ 500,00
6	Brandan Martha Soledad	30.676.518	\$ 300,00
7	Brigido Kevin Nicolas	41.152.343	\$ 500,00
8	Caro Claudia Susana	23.024.646	\$ 500,00
9	Carrizo Guillermina	26.433.675	\$ 500,00
10	Carrizo Martin Andres	24.274.089	\$ 3.000,00
11	Carrizo Sergio Norberto	30.749.746	\$ 1.000,00
12	Chanampa Pablo Sebastian	30.375.411	\$ 500,00
13	Gonzalez Maria Valentina	34.187.772	\$ 500,00
14	Gordillo Brenda Natalia Agustina	40.433.385	\$ 300,00
15	Gordillo Ramon Rosa	38.626.267	\$ 300,00
16	Hernandez Nestor Javier	22.661.144	\$ 2.000,00
17	Lara Antonio Nicolas	31.648.442	\$ 300,00
18	Leguizamon Oscar Teovaldo	7.854.570	\$ 1.500,00
19	Leguizamon Susana Elizabeth	27.351.854	\$ 500,00
20	Mella Millar Marcelo	38.480.350	\$ 500,00
21	Montoya Claudia Elizabeth	21.944.244	\$ 500,00
22	Ontivero Juan Ramon	36.347.665	\$ 1.500,00
23	Ontivero Gimena de Lourdes	35.388.251	\$ 500,00
24	Ortega Yolanda Ines	37.307.683	\$ 300,00
25	Orue Luis Alberto	10.832.331	\$ 300,00
26	Pedraza Susana Elizabeth	23.346.033	\$ 300,00
27	Ramayo Ines Vilma Eliana	36.347.563	\$ 1.000,00
28	Reinoso Neri Alberto	32.650.756	\$ 300,00
29	Rivera Ceballos Cremilda	94.191.699	\$ 300,00
30	Tebes Cristina Del Valle	17.948.402	\$ 300,00
31	Titos Nora Alejandra	25.511.892	\$ 1.000,00
32	Vera Ramon Orlando	33.360.727	\$ 500,00
33	Villagra Luis Jose	26.378.908	\$ 500,00
34	Yramay Claudia Alejandra	22.219.203	\$ 500,00
<b>TOTAL SON PESOS VENITIDOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100</b>			<b>\$ 22.300,00</b>



688

29 JUN 2016

50	ROBLES JESUS A.	24.065.509	\$ 500,00	
51	VILLACORTA SERGIO L.	22.219.237	\$ 500,00	
52	MALDONADO LUIS	22.219.230	\$ 500,00	
53	CORDOBA SERGIO HORACIO	25.487.908	\$ 500,00	
54	LLOMPAR RAMON OSCAR	17.894.295	\$ 500,00	
55	BRIZUELA ANDRES	14.899.456	\$ 500,00	
56	ROMERO RUBEN	16.758.908	\$ 500,00	
57	CARRIZO JUAN CARLOS	8.413.684	\$ 500,00	
58	NOBLEGA ALEJANDRO	13.950.951	\$ 500,00	
59	NIEVA CALIXTO	12.297.936	\$ 500,00	
60	DÍAZ JULIO	11.983.799	\$ 500,00	
61	NIEVA JONATHAN	36.347.805	\$ 500,00	
62	CASTILLO LUIS RENE	11.079.456	\$ 500,00	
63	UTRERA ELIO	31.379.331	\$ 500,00	
64	GALINDEZ ROBERTO	37.089.268	\$ 500,00	
65	DÍAZ MIGUEL ANGEL	28.456.197	\$ 500,00	
66	SECO OMAR	32.415.042	\$ 500,00	
67	ENDRZZI JOSE CARLOS	11.366.053	\$ 500,00	
68	WEBER CLAUDIO	35.388.594	\$ 500,00	
69	SEGOVIA LUIS	16,276,626	\$ 500,00	
70	CAMPOS MARCOS	34.129.468	\$ 500,00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 35.000,00</b>	



M.M.C. POISS MAPIO NICOLAS  
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
MUNICIPALIDAD S.F.M. DE CATAMARCA